

Diario de Burgos

Año XXV.—Núm. 7.285.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 12, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 11 de Marzo de 1915.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURUS" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

M. GUTIERREZ
Médico
Ex-alumno de la Clínica Tarnier, de París
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE OCHO A UNA.
Almirante Bonifaz, 21, pral., derecha.

Doctor Santa María
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE A DOS
Lain-Calvo, 35, 1.º

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 90.

Esos políticos

DESDE MADRID.

Ya que nuestra política está en calma estos días y apenas con dificultad ofrece tema para hilvanar la crónica diaria, me recurriendo al comentario de las hipótesis y a recoger los más disparatados comentarios circulares, hoy hemos de tratar de asunto extraño a nuestra política interior, si bien por referirse a país tan cercano como Portugal, las cosas que allí ocurren no pueden sernos del todo extrañas y de ningún modo indiferentes. Pero antes queremos desmentir, por absurdos y por alarmistas, otros rumores que dentro de nuestro país han circulado y que algunos periódicos han recogido en sus columnas.

Es completamente inexacto que, como algunos corresponsales telegráficaron hace pocos días, se haya ni pensado siquiera en movilizar las reservas de nuestro ejército. Y es dolorosa la facilidad con que ciertos periódicos y algunos corresponsales poco escrupulosos acogen y divulgan estas noticias, falsas a todas luces, sembrando así la alarma y causando daños casi irreparables también a nuestro crédito en el extranjero, aparte suscitador de suspicacias y recelos de todos y cada uno de los beligerantes, que ignorando el fundamento de tales especies, por fuerza han de creer que cuando el río suena agua ó piedra lleva, y pensar si en un porvenir cercano, en lugar de hallar en nosotros la escrupulosa neutralidad que hasta aquí, encontraran un enemigo ó un auxiliar más.

Tampoco es cierto lo que se ha sacado en consecuencia por algunos del hecho de haberse dispuesto que la guardia civil cambie los mausers que ahora emplea por fusiles más antiguos. Trátase simplemente de que en el mauser se

ha de hacer una reforma para utilizar una nueva bala.

No es que esos mausers vayan a ser utilizados para movimientos militares próximos a realizarse.

Antes de hacer estas campañas de alarma, la Prensa debería meditar despacio lo poco que gana con ello su seriedad y el daño que, en cambio, puede inferir a los intereses supremos del país.

Hechas estas ligeras indicaciones, hablemos algo de la situación de Portugal, verdaderamente excepcional, que vale la pena de unos comentarios.

La República portuguesa lleva trazas de ser cosa pasajera, por las ambiciones desatadas de los políticos republicanos, que sobre el interés de la patria han consumido varios años anteponiendo pequeños intereses de partido, cuando no personales, hasta el extremo de crear una situación de tanta dificultad que ha hecho posible y acaso necesaria la implantación de la dictadura de ahora, contra la cual se rebelan inconscientemente sus propios creadores, que esta situación anómala ha nacido ni más ni menos que como natural freno a los desmanes partidistas de unos y de otros republicanos que desfilan por el Poder.

El afianzamiento del régimen republicano en Portugal no ha llegado, después de tanto tiempo. Más está ahora que nunca en peligro, pero si al cabo se afirmara, se debería precisamente a la dictadura del general Pimenta Castro, que persigue el fin honrado de reducir a una legalidad justa y no a una legalidad escrita, pero forzada y hecha jirones en la práctica por la conducta de los anteriores gobernantes.

Y contra esa dictadura están oponiendo toda su fuerza, aun colocándose en actitud sediciosa, los parlamentarios mismos, que su conducta de ceguera, de pasión y sus torpezas sin cuento la provocaron. Si el general Pimenta tiene la energía bastante para mantenerse frente a esas campañas que ahora contra él se desatan, se habrá salvado Portugal y el régimen republicano. Otra cosa fuera si el exrey de Portugal fuese hombre de otras aristas. A estas horas el régimen republicano habría dejado de ser el sistema de gobierno en la nación vecina. Porque todos los elementos conservadores del país, hartos de haber perdido el tiempo estos años últimos en un sistema de política suicida, estarían con él en defensa del orden, como lo están en estos momentos con el dictador que trata de imponerlo.

La situación que atraviesa el país vecino es de todos modos muy grave y no cabe predecir en qué concluirán todas estas andanzas. Mal estaba la monarquía en sus tiempos últimos, en aquellos días que precedieron a los trágicos del regicidio y de la revolución más tarde, pero ahora no está mucho mejor. Y pudiera darse el caso, si los portugueses no concluyen por darse cuenta exacta de sus intereses y se sienten verdaderamente patriotas, de que se hiciera inexcusable una intervención extranjera. Por el camino en que Portugal marcha se va a una situación parecida a la de Méjico y tarde ó pronto a esa intervención con

que respecto de Méjico acaba de conminar la República Norteamericana.

Por cierto que nuestro Gobierno, respecto a los asuntos de Méjico, guarda un silencio absoluto. Gracias a que los Estados Unidos adoptan ya resoluciones de energía. Si no, de los españoles residentes allí, con nuestro auxilio no sabemos qué hubiera sido.

M.

10 Marzo.

Las contribuciones

En la Gaceta se publica una Real orden del ministerio de Hacienda que dice así:

«El artículo 9.º de la vigente ley de Presupuestos dispone que toda persona natural ó jurídica sujeta al pago de contribuciones directas ó indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, que antes del 1.º de Abril próximo se dé de alta, haga la declaración de su verdadera riqueza ó presente las relaciones ó documentos correspondientes para la liquidación de tributos, quedará exenta de las penalidades en que hubiere incurrido, y que asimismo quedará relevada de las responsabilidades contraídas hasta el 31 de Diciembre de 1914, excepto en la parte correspondiente a los denunciadores privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos, toda persona, también natural ó jurídica, que pague antes de la indicada fecha sus descubiertos por los expresados conceptos, condonación que no alcanzará a los intereses de demora, que deben pagarse en todo caso, ni a los recargos ni multas en que por falta de pago se incurra con posterioridad al 31 de Diciembre del pasado año.»

Dicha disposición influye de una manera inmediata en la acción investigadora y en los efectos de los acuerdos que recaigan dentro de la vía ordinaria en los expedientes pendientes de resolución y de aquí se deriva la necesidad de dictar reglas que establezcan un criterio uniforme en el procedimiento, al par que respondan debidamente a los beneficios que la mencionada ley otorga a los contribuyentes.

En su vista, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Que continúe hasta el día 31 de Marzo la acción investigadora descubriendo riqueza oculta, comprobando altas, bajas y fallidos, pero quedando en suspenso hasta la terminación de dicho plazo la aplicación de las responsabilidades reglamentarias de los ocultadores ó defraudadores, que sólo serán exigibles en el caso que el contribuyente no haya legalizado su situación con la Hacienda en el plazo concedido por la Ley, pero bien entendido que el perdón concedido en dicho artículo 9.º, no alcanza en ningún caso a la parte que en las responsabilidades que debieran imponerse correspondía a los denunciadores privados, investigadores, arrendatarios, liquidadores, recaudadores ó agentes ejecutivos, las cuales deberán hacerse efectivas aun dentro del período que la condonación abarca.

2.º Que los expedientes pendientes de resolución continuarán su tramitación normal, pero que los fallos no serán ejecutivos hasta que, terminado el referido plazo, el interesado no se hubiere acogido a los beneficios de la ley ni hubiese legalizado su situación.

3.º Que no proceda dejar en suspenso la acción recaudatoria, continuando ó iniciando contra todo contribuyente donador al Tesoro los procedimientos de apremio en la forma y términos señalados por la Instrucción, si bien el Estado no deberá realizar participación alguna sobre recargos ó multas, siempre que el descubrimiento quede salvado en el actual trimestre.

4.º Que no alcanzando tampoco la condonación a los intereses de demora,

que deben pagarse en todo caso, se liquiden éstos desde la fecha en que debió tener lugar el ingreso del débito de que se trata hasta la en que se realice.

5.º Que siendo aplicable la moratoria a las concesiones mineras existentes en 31 de Diciembre de 1914 que no hayan satisfecho el canon de superficie, la caducidad de las que se hallen en este caso no podrá decretarse hasta el día último del mes de Marzo.

6.º Que los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar y los declaren espontáneamente antes del día 1.º de Abril próximo, quedarán exentos de la responsabilidad en que hubieren incurrido, con sujeción al Reglamento de la renta del alcohol.

7.º Que para gozarse a los beneficios otorgados se considere preciso instancia ó solicitud del interesado dirigida a los Delegados de Hacienda, que la tramitarán y resolverán según corresponda.

8.º Que por las intervenciones de Hacienda se tendrá especial cuidado de dar de baja en las cuentas de rentas públicas las cantidades que, habiendo sido condonadas, estuvieran ya contraídas a favor del Tesoro en dichas cuentas, justificándose las citadas bajas con certificación expresa de las causas que las motivaron, copiando íntegramente el acuerdo recaído en la instancia respectiva.

EN CASCAJARES DE LA SIERRA

La Fiesta del Árbol

Ha tenido lugar en este punto y herido pueblo la celebración de la Fiesta del Árbol.

Al venir el alba, un volteo de campanas anunció la fiesta. El ciclo se hallaba cubierto por densa niebla; mas a las nueve, que empezaron nuevos torneos de campanas llamando a los feligreses al Santo Sacrificio de la Misa, la niebla empezó a levantarse y febo apareció sobre nuestro horizonte majestuoso, resplandeciente, dando esplendor y solemnidad a la fiesta que iba a celebrarse.

Todos los habitantes acudieron presurosos al templo, usando sus mejores vestidos y demostrando en sus rostros alegría, satisfacción, regocijo. Terminada la misa, nuevo toque de campanas y el disparo de voladores y bombas atronaban el espacio, anunciando así que iba a dar principio la simpática y patriótica Fiesta del Árbol.

En el frontispicio de la Casa Consistorial y de la Escuela Nacional, ondeaba la enseña de la Patria, y allí fuéronse congregando hombres y mujeres y niños. Una vez reunidos todos, el señor maestro organizó convenientemente a los niños y entregó a cada uno un arbolito, y al mayor, la bandera española, al cual siguieron todos los niños y niñas en dos largas filas, cantando el himno del árbol, letra de D. Ricardo S. Madrigal y música de D. José Moral; detrás seguía todo el pueblo, yendo a la cabeza el señor párroco, D. Aurelio Molinero; don Gabriel Fernández, párroco de Terrazas; D. Eustasio Acinas, médico de Barbadiello del Mercado y titular de este pueblo; D. Pedro García y D. Segundo Hurtado, maestros de Hortiguéla y de Jaramillo de la Fuente, respectivamente; la corporación municipal, y la Junta de Amigos del Árbol.

Llegados al lugar de la plantación, donde todo el vecindario había plantado en los días 26 y 27 de Febrero 600 plantones de chopo y cereñales convenientemente con slambre-espino, procedieron los niños a plantar sus arbolitos en los hoyos abiertos de antemano.

Inmediatamente el señor cura párroco bendijo los árboles, y al terminar la bendición los niños y los jóvenes, dirigidos por su dignísimo profesor, entonaron el himno oficial de la fiesta: «Cantemos a Ceres...» etc.

Inmediato al sitio de la plantación, margen del río Arlanza, extiéndose un

vasto y hermoso campo tapizado por verde hierba, lugar destinado para dirigir la palabra al pueblo.

Formaban la presidencia D. Aurelio Molinero, párroco; D. Mariano Hurtado, maestro; el Ayuntamiento y la Junta de Amigos del Árbol, ocupando lugares de preferencia, los respetables señores Fernández, Acinas, García y Hurtado Andrés, entusiastas del árbol.

Reunido el pueblo, los hombres a la derecha, las mujeres a la izquierda y los niños en el centro, los niños Marcos Porras y Julio Marijuán dieron dos pasos adelante y dirigiéndose a la bandera, que en el centro del cuadro tenía levantada el niño Emilio Marijuán, saludaron a la con una poesía llenos de entusiasmo, de emoción; de energía; arrancando copiosas lágrimas no sólo a mujeres, que casi todas lloraban, sino a muchos hombres, dejándoles completamente emocionados.

Terminada esta salutación, el señor Hurtado dirigió al centro de los niños y niñas y entonó con ellos el canto a la bandera de D. Sinesio Delgado.

Inmediatamente el niño Felipe Ortega, empezó un discurso con el siguiente lema: «Gloria al autor de la fiesta del árbol». Tan acertado estuvo el niño Felipe en todo lo que dijo, tanto a los padres de familia, como a sus compañeros, que no pudiendo contener la emoción, la alegría, el regocijo que reinaba en todo el vecindario y como movidos todos por un resorte, prorrumpieron en vivas al señor maestro, al señor párroco, a los niños, al árbol. Todos los corazones estaban henchidos de alegría.

Levantóse nuestro ilustrado y muy querido maestro D. Mariano Hurtado y Gutiérrez, siendo acogido con una nutrida y estruendosa salva de aplausos y vivas al señor profesor. Al bullicio de los aplausos y vivas, siguió el silencio y entonces empezó el señor Hurtado su discurso con estas palabras: «El maestro de escuela sin el árbol es un predicador mudo. El árbol sin el maestro, es un huérfano sin tutor. Tanto y tan bueno nos dijo, que sería imposible sintetizarlo en esta reseña, porque a decir verdad, yo no sé cuál apreciar más, si la buena doctrina que nos expuso, resalando al árbol y cifrando en la repoblación forestal el engrandecimiento y bienestar de un pueblo, ó su fino lenguaje y buena expresión. Muchas veces fué interrumpido el señor Hurtado por los aplausos, pero sobre todo al terminar, cuando se dirigió a los niños, al árbol y al pueblo, con frases llenas de amor y cariño para todos. Prodigósele una nutrida salva de aplausos.

A continuación y entre cariñosos aplausos, se levantó nuestro virtuoso párroco D. Aurelio Molinero, quien con el amor y dulzura de un padre nos hizo ver la importancia de que este pueblo se asocie, para llevar a cabo obras grandes que reporten beneficios para todos, probándonos hasta la evidencia la imposibilidad de poder llevarlas a cabo individualmente.

«Cuando no hay asociación—dijo—todo se vuelve envidia ó imperio. El «Todo para mí, primero yo, después yo y siempre yo;» y en un pueblo asociado, no ocurre eso, sino todo para todos, y lo que antes era envidia ahora es emulación.»

Terminó su hermoso discurso aconsejando la repoblación y el trabajo colectivo; a trabajar todos para todos.

Calurosa y prolongada salva de aplausos se le prodigó y varios vivas a nuestro párroco; todo se lo merecía.

Habló después el señor alcalde, don Domingo Marijuán, y comenzó dando las gracias a los organizadores de la Fiesta, señores Hurtado y Molinero; a los forasteros que han contribuido a dar esplendor y solemnidad a la misma, honrándolos con su presencia, y al vecindario por su asistencia y buena compostura, y concluyó anunciando al público que a las tres de la tarde tendría lugar en la plaza del pueblo una nueva reunión, con el fin de obsequiar a los niños y al vecindario con un refresco, por lo que publicaba la asistencia. Nuevamente fueron lanzados al espa-

cio numerosos cohetes y bombas, anunciando la terminación de la fiesta de la mañana, y todos, en ordenadas filas, seguían a los niños, que cantando los himnos del árbol se dirigían a la Casa Consistorial, donde se disolvió la manifestación fraternalmente, hasta la tarde.

Un toque de campanas primero, y unas bombas después, atrajeron al vecindario a la plaza del pueblo, y a las tres y media los niños, dirigidos por su profesor, entonaron nuevamente los himnos del árbol.

Una vez terminados los cantos, el señor maestro colocó a los niños y niñas en sus correspondientes asientos, dispuestos al efecto, y el alguacil del Ayuntamiento, a presencia del profesor, distribuyó entre los niños un cajoncito de higos de Fraga, inueces, dulces, pan y vino.

Mientras los escolares comían alegremente, el señor maestro tomó de nuevo la palabra, haciendo ver al pueblo que él, como vocal de la Junta de Amigos del Árbol y por acuerdo de ésta, había invitado a la fiesta a D. Antonio G. Rico, ingeniero jefe de la provincia; a D. Luis Manjarrés, ingeniero jefe de esta acción, y a D. Antonino Zumárraga, no habiendo asistido el señor Gíménez Rico, según B. L. M. que leyó, por impedirsele inaplazables ocupaciones; el señor Manjarrés, por ser habilitado y verse precisado a estar en la capital en ese día, y el señor Zumárraga, por estar fuertemente escarificado, según carta que también leyó, habiendo mandado este señor al señor maestro veinticinco pesetas, para que con ellas obsequiase a los niños el día de la fiesta.

Después de leído, los anteriores documentos, el señor Hurtado extendióse en consideraciones, haciendo ver cuánto debe el pueblo de Cascajares a estos buenos señores, que en todo momento, le han dispensado protección, ayuda, cariño. «Por tanto—dijo—debemos demostrarles agradecimiento siempre, y vosotros, queridos niños, acostumbrados desde ahora a practicar la virtud de la gratitud, que es una de las que más adornan al hombre.»

Apens habiá terminado el señor maestro, todos los niños prorrumpieron en vivas a los señores Zumárraga, Gíménez Rico, Manjarrés, Hurtado y Molinero, a las autoridades locales, a todos los forasteros que nos acompañaban y al pueblo de Cascajares, y en medio de estos vivas y de esta alegría se dió por terminada tan simpática fiesta.

UN AMANTE DEL ÁRBOL.

Círculo Católico de Obreros

CAJA DE AHORROS

El detalle de las impositciones y reintegros durante el mes de Febrero, es el siguiente:

	PESETAS
871 impositciones.	65.214'06
124 reintegros.	33.122'68

Aumento. 32.091'38

Se admiten impositciones desde una peseta, con un interés de 3 por 100 anual.

MONTE DE PIEDAD

El detalle de las operaciones de esta benéfica institución durante el mes de Febrero, es como sigue:

	PESETAS
140 empeños.	10.693
Préstamos gremiales.	13.654'35

Total. 24.347'35

153 desahucios.	12.308
Cancelación de préstamos.	3.316'25

Total. 15.624'25

El Monte de Piedad admite empeños sobre ropas, alhajas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (33)

AVENTURAS DE NICK CARTER
ESCRITAS POR EL MISMO

EL PELIGRO DE UNA NACIÓN O EL PAÑUELO PERFUMADO

una risa suave y musical, y volviéndose de pronto, se vió frente a frente de la señora Valdés.

—¿En qué estaba usted pensando, don Patricio?—le preguntó ella.—¿Estaba usted deseando la luna tal vez? ¿O sólo deseando haberse ido también en aquel coche?

—Me parece que era la luna, señora—repuso Patsy.—¿Puedo servirle a usted en algo?

—Desde luego, si es que usted quiere. Puede buscarme un coche y ayudarme a entrar en él; después de lo cual, yo seré más amable que la señorita de Mendoza. Porque le rogaré a usted que entre en él, y le llevaré hasta donde usted quiera. ¡Ah! Aquí hay uno que nos vendrá muy bien. Gracias, don Patricio. Y ahora, si quiere usted entrar, le llevaré donde usted guste.

—El señor Valdés podría quizás...

—El señor Valdés está en este momento a ochomil millas de aquí. ¿Viene usted?

No había más remedio que aceptar, de manera que Patsy entró en el coche y se sentó en el asiento trasero, al lado de ella, dando la cara a la ceñuda dueña, la cual conocía sin duda lo bastante a su señora para oponer ninguna objeción; y así anduvieron por las calles de la ciudad hasta que el coche, obediendo a una orden de la señora, se detuvo en la entrada de un hotel.

—Supongo que querrá usted parar aquí—dijo.—Le diré a usted chasca luego, señor, porque le espero a usted a las nueve.

Patsy se quedó también mirando a aquel coche al alejarse, con actitud meditabunda; luego entró en el hotel y pidió un cuarto, dando instrucciones para que fueran por su equipaje a la estación.

Al cabo de una hora le entraron una tarjeta en la que se veía el nombre «Carlos Miguel de Mendoza y Echevarría». Patsy comprendió al punto que el padre de Adelina había ido a verle sin pérdida de momento.

El caballero era todo lo que podía esperarse del padre de aquella joven; un señor de la antigua escuela, que se mostró sincero, pero no profuso, al dar las gracias a Patsy por la cortesía de que había usado con su hija.

—¿Quiere usted comer con nosotros esta noche?—le preguntó cuando se separaban.

—¿Si pudiera ser... mañana por la noche, señor?—preguntó Patsy.—Esta noche tengo una cita, comprometida desde antes de llegar...

—Sea mañana por la noche, señor. Pero Patsy había de faltar a la invitación, aunque entonces no lo sabía.

XXI

LA ESPÍA

Patsy encontró dos telegramas esperándole. Iban cifrados, por supuesto, pero, traducidos, decían como sigue:

«Mujer pañuelo salió mismo tren que usted en coche ordinario. Nombre Valdés. Cuidado con ella. Detalles carta.»

El otro telegrama decía:

«Von Alberg sigue con día retraso. No más llegados. Informaré.»

Ambos iban firmados por Lafont, y Patsy sabía que eran dignos de crédito. Pero ya había descubierto a la mujer aludida, y sólo restaba ver qué resultado de ello. Aquel «cuidado con ella», viniendo de Lafont, era significativo; pero Patsy sabía ya por experiencia que era una mujer de cuidado en más de un sentido.

Se entretuvo lo mejor posible hasta que llegó la noche; y entonces pidió un

carruaje, y a las nueve y cuarto ordenó que le llevaran al domicilio que la mujer le había dicho.

La señora Valdés le recibió sin ceremonias, y con la dueña discretamente situada en un ángulo de la sala en que le encontró sentada; la dueña estaba además vuelta de espaldas, y en apariencia absorbida en su bordado.

—Llega usted con dos minutos de retraso—le dijo la señora con aire de reproche.

—Atribúyalo usted al caballo que me ha traído—repuso Patsy con indiferencia.

—Confiese usted que tiene algo serio de que hablarme—dijo ella sonriendo con toda audacia y mirándole de hito en hito.

—¿Cómo? ¿En seguida? ¿No cree usted que sería mejor que antes nos conociéramos más?

Ella se encogió de hombros y cambió de conversación.

—¿Se ha divertido usted en Buenos Aires?—le preguntó.

—Bastante. He tenido la diversión que dicen que gusta más a los irlandeses. He sostenido dos luchas muy serias, y han atentado tres veces contra mi vida.

—¿De veras? Para hacer eso en el poco tiempo que ha estado usted allí, debe usted de haber excitado el interés de algunas personas.

—Eso es. Estuve menos de cuatro días. Y a propósito, señora. Quisiera hacer a usted una pregunta.

—¿Si?

—Sí. Se refiere a ese perfume que usted emplea. Lo he observado desde que he entrado en esta sala, y no es la primera vez que lo percibo.

—¿No?

—Realmente está asociado a una de las tentativas contra mi vida.

—¿Habla usted en serio?

—En serio. Una mujer entró en mi cuarto durante mi ausencia, y puso una botella de nitro-glicerina encima de una de las puertas. Por fortuna, yo entré por otra puerta y me salvé. Pero vi en el suelo un pañuelo que se le cayó, y que olía lo mismo que ese perfume que usted usa. Como es natural, el olor está asociado al hecho que le refiero.

—Es muy natural. ¿Significan esas palabras que...? Bueno, no quiero hacer esa pregunta; ¿ha observado usted en otra parte ese perfume, no siendo aquí en esta sala y esta noche?

—¡Oh, sí! La mujer del jefe de policía de Buenos Aires tiene un frasquito de él, y la joven con quien he viajado hasta aquí también lo usa.

—Me siento más tranquila, don Patricio. He temido por un momento que iba usted a acusarme de haber entrado en su cuarto para poner el explosivo.

—No es eso. Comprenda usted que, aunque el olor es poco común para mí, parece que aquí es bastante vulgar, porque ya conozco a tres señoras que lo emplean, y lo más probable es que haya alguna más.

—Pero ¿el pañuelo? ¿No le ha dado ningún indicio?

—¡Oh, sí! con tal de poder seguir la pista...

—¿No tenía marca ninguna?

—Sí. Iniciales.

—¿Cuáles eran?

—A. de M.

—¿Sabe usted, señor don Patricio, que ha venido usted desde Buenos Aires hasta aquí con una joven cuyas iniciales son esas mismas.

—Ya lo sé. Pero no sólo es cuñada del jefe de policía de Buenos Aires, que es amigo mío, sino que desconoce por completo a los hombres que desean mi muerte. Por otra parte... A propósito, señora; el segundo oficial que le dió a usted el recado en la esquina de las calles de la Independencia y de la Encarnación no partió con el vapor.

La mujer se sobresaltó violentamente al oír a Patsy decir las anteriores frases con tanta calma; y luego hizo una cosa extraña; se echó a llorar.

—De manera que lo sabe usted—dijo luego.—¿Si lo hice yo! Pero fué obligada. Porque deseaba referirle a usted

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5.55 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Cementerios. Se acordó a lo solicitado por D. Laureano Ruiz Fernández, en suplica de que se le conceda la propiedad de dos sepulturas del cementerio de San José, en compensación de otras que posee en el general antiguo.

Instrucción Pública. Acordó instalarse en las escuelas municipales los inodoros que sean necesarios en relación con el número de niños que a cada una de aquellas acude y que, para el arreglo de la escalera de la graduada de niños, pase el expediente a la comisión de Obras.

Cuentas. Fueron aprobadas varias por gastos de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA. Fallecimiento. La Corporación quedó enterada con sentimiento de una comunicación de D. Raimundo Díez Moreno, participándole el fallecimiento de su señor padre don Raimundo, fiel de consumos.

La repoblación de la Brújula. Los señores Cuesta, Plaza y Montero, en vista del notabilísimo estudio que el ingeniero D. Ramón Lostan ha elevado a la superioridad, acerca de la repoblación de la Brújula con robles y pinos, y teniendo en cuenta que una vez llevada a la práctica suavizaría el clima y beneficiaría notablemente a la población, proponen que la comisión de Paseos, Caminos y Campos estudie el asunto y diga la cooperación que el Ayuntamiento debe prestar a la idea.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6.5.

Catástrofe ferroviaria

14 muertos y más de 18 heridos. LA PRIMERA NOTICIA. Orensane. Entre las estaciones de Pilguera y Fricón, ha descarrilado el tren correo a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

La máquina quedó completamente empotrada en un terraplén. A consecuencia del accidente resultó muerto el maquinista, y heridos varios viajeros y empleados del tren, algunos de ellos de gravedad.

Desde Vigo y Pontevedra han salido trenes de socorro, el gobernador civil y personal sanitario.

ALGUNOS FORMENORES. Vigo. Aún no se conoce el número exacto de víctimas producido por la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Fricón.

Espérase el regreso del tren de socorro enviado ayer tarde. El alcalde de esta ciudad ha mandado preparar camas en el hospital.

El desprendimiento, ocurrido al pasar el tren correo descendente para Vigo, alcanzó a dos coches de tercera y tres furgones de mercancías, que quedaron destrozados.

Entre los heridos figura la esposa del cajero de Teléfonos D. Eugenio Salgado, el cual, acudiendo al lugar del suceso, y valiéndose de un receptor que llevaba, dio aviso de lo ocurrido, pues los aparatos del telégrafo oficial ferroviario estaban rotos.

EXTRACCIÓN DE MUERTOS Y HERIDOS. Pontevedra. Las últimas noticias recibidas, relativas al descarrilamiento, demuestran que se trata de una verdadera catástrofe.

Hasta ahora van recogidos 14 muertos y 18 heridos, muchos de los cuales han sido extraídos de debajo de los coches destrozados.

Los cuerpos de las víctimas aparecen esparcidos, teniendo clavadas astillas de los coches, siendo curados en el mismo lugar del suceso.

Créese que hay más muertos y heridos bajo los coches.

ARTISTAS VÍCTIMAS DE LA CATÁSTROFE. Vigo. De la compañía de zarzuela Angolotti que iba en el tren sinistrado, han resultado muertos el director de la misma, el tenor Torregrossa, su esposa Sturnina Torno y el corista Manuel Méndez.

Además resultaron seis de la misma compañía heridos, entre ellos el maestro Campos, el barítono Garzo y las tiple Carmen Toranzo y Ramona Raso.

Hermanidad del Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo.

Table with 2 columns: Name and Amount (PESETAS). Total: 1.040 05.

La guerra europea

Notas varias

EXPEDICIÓN DE TROPAS. Londres.—De Malta comunican que el trasatlántico 'Telemaid' permaneció nueve horas en aquel puerto, hasta dejar pasar un convoy de 35 navíos que llevaban soldados con destino a los Dardanelos.

Dichos navíos iban escoltados por torpederos franceses.

ESCUADRA REFORZADA.—DEFENSAS TURCAS. Atenas.—La escuadra británica que opera en el Golfo de Saros, ha sido reforzada con dos acorazados.

Los turcos han establecido nuevas series de fuertes a lo largo de los Dardanelos.

LA INSTITUCIÓN PADERSKY. París.—El Comité francés que administra el fondo de la institución Padersky, ha dispuesto que se destine a socorrer a las poblaciones polacas argentadas por la guerra, inaugurando una serie de fiestas.

Padersky pronunció una conmovedora alocución.

Dijo que Polonia está devastada en una extensión de 103.000 kilómetros cuadrados; destruidas 120 ciudades y villas, y 400 pueblos.

De diecisiete millones de habitantes, diez están sin hogar y sin pan.

Calcula en seis mil millones las pérdidas materiales.

LA INTERVENCIÓN DE ITALIA. Roma.—Se cree llegada la hora suprema para Italia en su relación con el conflicto europeo.

Así lo hacen suponer unas frases de Salandra en un acto público.

El público las acogió con voces de viva la neutralidad, y a ellas contestó Salandra con voces de viva Italia!

LA CRISIS GRIEGA. Atenas.—Ha jurado el nuevo ministerio.

La declaración ministerial justifica la significación del actual ministerio.

CAMBIO DE TÁCTICA. Petrogrado.—Los alemanes han abandonado su intento de conquistar Osovió, habiendo comenzado la retirada.

Esta es la señal de haber fracasado definitivamente la ofensiva del general Hindenburg en la Polonia septentrional.

COMO SE HUNDIÓ EL 'TANGISTAN'. Londres.—Según una nota publicada por el almirantazgo, referente al hundimiento del vapor inglés 'Tangistan', echado a pique por un submarino alemán frente al puerto de Scarborough, los alemanes no hicieron ninguna esfuerzo para salvar a sus tripulantes.

El 'Tangistan' recibió un torpedo que le lanzó el submarino y se hundió en el momento en que sus tripulantes estaban ocupando las canoas, las cuales se hundieron al mismo tiempo que el casco del buque, atraídas por éste.

EL 'BEETHOVEN' HUNDIDO. Rotterdam.—El día 7 de este mes el vapor 'Beethoven', que de Newcastle se dirigía a Gibraltar, se hundió no se sabe si por haber sido torpedeado por algún submarino o por haber chocado con una mina.

De sus tripulantes sólo dos se han salvado.

SUBMARINO A PIQUE. Carnarvon.—El almirantazgo británico anuncia que esta tarde el destructor inglés 'Ariel' embistió y echó a pique al submarino alemán 'U 20', haciendo prisioneros a sus tripulantes.

LOS MISTERIOS DE UN CANAL. Londres.—El vapor dinamométrico 'Pima' ha atravesado recientemente el canal de Kiel.

Se sabe que en casos análogos las tripulaciones de los barcos neutrales han sido desembarcadas y conducidas por ferrocarril al otro extremo del canal, mientras los buques efectuaban la travesía gobernados por oficiales alemanes.

De la provincia

Aranda de Duero

Los candidatos liberales en las próximas elecciones han empezado sus trabajos en el distrito. Serán éstos bien sencillos, pues seguramente se concretarán al acto que ayer se celebró en Ros, y el que hoy habrá en Ros.

Uno y otro se reducen a recibir a las comisiones que se tienen citadas de los pueblos del partido y darlas instrucciones para que el triunfo del día 14 sea de los que no tienen precedentes.

El día 8 en el tren correo de la noche llegaron a Ros el diputado a Cortes don Santos Arias de Miranda y los diputados provinciales y candidatos para la reelección D. Félix Bardugo y D. Angel de la Fuente.

Les esperaban la corporación municipal, la banda de música del Municipio y un público enorme. El recibimiento fue entusiasta y cariñoso en extremo.

Desde la estación se trasladaron a la casa Ayunta, donde el señor La Fuente hizo un bonito discurso de saludo y bienvenida, que fue muy aplaudido. Los señores Arias de Miranda y Bardugo, agradecieron en breves palabras el recibimiento hermoso que se les había dispensado.

Al día siguiente, en casa del diputado D. Angel de la Fuente, se reunieron las comisiones de todos los pueblos del partido. No faltó ni una sola y todas fueron muy numerosas. D. Diego Arias de Miranda y D. Juan Merino, telegrafaron adheriéndose al acto.

Durante el tiempo que duró la reunión la banda de música ejecutó un bonito programa.

Pudo apreciarse de una manera clara y evidente el espíritu de que están animados todos los pueblos; son decir que hay la seguridad de que el candidato maurista y el independiente, no llegarán a conseguir entre todos ellos ni 200 votos, está dicho todo y hecho el mejor elogio de la disciplina del partido liberal.

La despedida del señor Arias de Miranda y de los candidatos, fue si cabe más grandiosa que el recibimiento.

En el correo de las 7.50 llegaron a ésta, acompañados de muchos amigos que fueron a despedirlos a Ros.

Por aquí, donde a cada momento se ve más claro el resultado de la actual contienda, causan risa las apreciaciones de algunos periódicos.

No es, ni mucho menos, como algunos se figuran, un triunfo el resultado de la autovotación del día 7. El candidato independiente y el maurista obtuvieron próximamente el 10 y el 6 por 100, respectivamente, del censo electoral.

Para conseguir este resultado, nada satisfactorio, fue preciso que los contrarios les dejaran el campo completamente libre y que ellos hicieran el máximo de su esfuerzo.

El día de la elección será otra cosa. Para ese día, los liberales saben a qué atenerse y conseguirán a poca costa que el independiente y el maurista logren escasamente los votos que obtuvieron el día 7, es decir, la mitad de los que hacen falta para ser diputado.

Nadie, incluso sus contrarios, discute el triunfo de los señores Bardugo y La Fuente; en cambio, como único esperanza, se pone en duda el de D. Juan Merino y el de D. Victor Martínez.

El señor Merino, puede hoy de por sí, por los servicios que ha prestado al distrito, aspirar a seguir representando siempre que le venga en gana. En todos los pueblos la gestión es alabada sin reserva y los inimitables favores que ha dispensado le han hecho acreedor a la gratitud de todos nosotros.

Del conservador D. Victor Martínez, nada le da de decir, siendo como es conocido y apreciado en el distrito.

Conservador consecuentemente, se ha sacrificado varias veces en favor de la unidad de su partido; llegará por fin al puesto que en justicia le corresponde y que impide además el asumir la jefatura del partido conservador, que tan dignamente puede representar.

El triunfo de los señores Merino y Martínez es tan cierto, como el de los señores Bardugo y La Fuente.

J. DEL PINO.

10 de Marzo.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La Gaceta publica un decreto, creando las Juntas que han de entender en la realización de las fiestas del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Además de en las capitales, habrá Juntas en las cabezas de partido.

Compondrán las Juntas provinciales, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, la principal autoridad militar, la principal autoridad eclesiástica, el director del Instituto general, el catedrático de Literatura del mismo, los directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, el maestro nacional más antiguo, el cronista oficial de la capital, dos representantes de la Asociación de la Prensa, si estuviera constituida, o en su defecto, los directores de dos periódicos locales elegidos por todos ellos.

Así mismo formarán parte de la Junta el rector y el catedrático de Lengua y Literatura española en los capitales donde haya Universidad literaria, los directores de las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla, de la Real Academia gallega, de la Coruña, y el de cualesquiera corporaciones análogas en ésta y las demás capitales de provincia; el presidente del Ateneo científico y literario, la principal autoridad de Marina en las capitales que sean puerto de mar, y en fin, por designación de todos los nombrados, una ó dos personas ó escritores notables, reconocidos por su amor a la obra de Cervantes.

Las principales autoridades eclesiástica y militar, podrán delegar por escrito en quien estimen conveniente.

Compondrán las Juntas locales del centenario, el alcalde, la principal autoridad eclesiástica, el decano de los maestros nacionales, el director de un periódico local, si le hubiere, y tres personas que los anteriormente expresados designen entre los vecinos más cultos de la población.

Por excepción se previene que en la ciudad de Valladolid, donde está ya constituida una Junta que viene ocupándose del centenario, se agreguen las personas que forman esta Junta a las señaladas en el Real decreto.

El resto de éste, se ocupa de la suscripción para el monumento a Cervantes, que se erigirá en Madrid, y de la forma de hacer los ingresos en las Secretarías del Banco de España.

Las Juntas se constituirán del 5 al 10 de Abril próximo, y celebrarán por lo menos una sesión mensual.

Crónica militar

ESTADO MAYOR GENERAL. Ha cesado en el cargo de comandante general de Artillería de la tercera región, pasando a la reserva, el general de brigada D. José Linares y Brava, en cuya vacante asumiendo el coronel de Caballería D. Arturo Serrano y Uzueta, vizconde de Uzueta.

Y han sido promovidos también al empleo de general de brigada, por méritos de guerra, los coroneles de Infantería D. Luis Riera Espejo y D. José de la Calle y Corrales.

FALLECIMIENTOS. En Valencia, el teniente coronel de la Caja de recluta D. Luis de Arrate Navarro; en Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Artillería D. Juan Pla y Viurs; en Málaga, el capitán de Caballería D. Jaime Toms Pastor, y en Sigüenza, el segundo teniente de Infantería D. Antonio Caldeá Pascual.

ORDEN DE LA PLAZA

Por haber sido nombrado para una comisión del servicio en Palencia el médico primero D. Benjamín Turiso, que desempeñaba el servicio de la plaza, se nombra para que le sustituya al médico provisional del regimiento de San Marcial D. Salustiano Mas, que habita en la calle de Huerto del Rey, 20.º

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 12. Parada.—Lealtad (segundo turno). Jefe de día.—Sr. Coronel de Lanceros de Borbón, D. Marcelino Asenjo.

Imaginario.—Sr. Teniente coronel del mismo, D. José Ruiz Jiménez.

Visita de hospital.—Borbón, primer capitán.

Reconocimiento de pensión.—Borbón, quinto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo, Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

A todos nuestros lectores Cupón regalo

El DIARIO DE BURGOS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la capital puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3.95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es del grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA

Regalo de DIARIO DE BURGOS.

Noticias

Además de los manifiestos que publicamos ayer respecto a la retirada del señor Molinero por Lerma-Salas, podemos asegurar, por informes del gobierno civil, que dicho señor ha retirado definitivamente su candidatura, sin que el hecho ofrezca la menor duda.

Esta tarde, a las dos, hallándose varios obreros colocando una viga de hierro en el vestíbulo del teatro, se oyó aquella, cogiendo a Francisco Martínez, de 21 años, soltero.

Entre el encargado de los trabajos y varios obreros pasaron a Francisco a la Casa de Socorro, dando por el personal facultativo fué curado de heridas contusas en los dedos índice, medio y anular izquierdas, con pérdida de la tercera falange de los dos primeros, y de otra herida profunda en el tercio inferior de la pierna del mismo lado.

Después fué llevado el herido en una camilla al Hospital de San Juan.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han suministrado 233 raciones.

El domingo último y con gran solemnidad se celebró en Berzosa de Bureba la Fiesta del Arbol, habiéndose plantado 134 chopos en el camino titulado Zañeda.

Contribuyeron a dar mayor realce a la fiesta los niños de la escuela, que cantaron un bonito himno.

Los señores onra párroco y maestro explicaron al pueblo los beneficios que reporta el arbolado.

Terminó el acto con el reparto de una merienda con que el Ayuntamiento obsequió a todos los niños.

Según carta que recibimos de Villacayo, casi todos los días está nevando en aquella comarca, encontrándose sin comunicaciones directas, y hasta se van acabando las existencias de comestibles.

Ha tomado posesión del cargo de abogado del Estado, jefe en esta provincia, D. Federico López González, según cortésmente nos participa y a cuyos atentos ofrecimientos correspondemos gustosos.

La viuda de Bernabé Abad, portero que fué de la casa núm. 40 del paseo del Espolón, nos encarga que en su nombre demos las gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su esposo y muy particularmente a la señora viuda de B. Angel Ortega y a su hijo D. José María, que costearon un funeral por el eterno descanso del alma del finado.

Habiendo el 'Merced' del valiente diestro 'Celta', uno de los contrasados para la corrida del día de San Pedro, en Burgos, dice lo siguiente:

«La notable campaña que el pasado año hizo el modesto y valiente matador de toros 'Celta' ha sido tomada en cuenta por la empresa madrileña, que días pasados llamó al mencionado diestro y le firmó contrato corridas de las del abono de la próxima temporada.»

Se han acercado a nuestra redacción el cochero Estadio Alonso y un farolero del suburbio público, manifestándonos que ellos fueron quienes conduxeron en brazos a la Casa de Socorro al infeliz aniano que ayer fué atropellado por un carro en la calle del Progreso, acompañándole dos guardias.

Hoy han quedado constituidas sin ningún incidente las Mesas para las próximas elecciones de diputados provinciales.

TOS

SE CURA CON EL JARABE AL NARCIS YER

En Grijalva se celebró el día 7 la Fiesta del Arbol, habiéndose plantado chopos en las márgenes del río Odra y cauce molinar.

Al acto asistieron todas las autoridades y vecinos de Grijalva y pueblos limítrofes, pronunciando discursos los señores cura párroco, maestro y alcaldes.

Los niños de la escuela entonaron los himnos a la bandera y al trabajo, stando después obsequiados con una suculenta merienda.

En la madrugada de ayer se cometió un robo en la casa que Agapito García Suez posee en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Villalquán de los In-antes, llevándose los ladrones unas 70 pesetas en plata y dejando un portamonedas con 490 que había en un aparador.

Ignórase quiénes son los autores del hecho.

En la noche del 6 del corriente fué pasto de las llamas una tenida encerrada en la jurisdicción del pueblo de Chava, en el sitio titulado 'Cerrocastillo', propiedad de Domingo Casco Ontañón y Simón Terrazos Carazo, y en la que estaban encerradas 78 cabezas de ganado lanar, 48 del primero, 23 del segundo y 2 de María Izquierdo, cuyas reses padecieron dentro de la tenida.

Las pérdidas se valúan en 4.193 pesetas.

El juzgado y la guardia civil de Salas trabajan para averiguar cómo ocurrió el siniestro, pues hasta ahora se ignoran las causas del mismo.

Continúa en estado de gravedad nuestro estimado amigo D. Enrique Muñoz, oficial de Hacienda y director de la Escuela de Taquígrafos.

Vivamente deseamos que se inicie en el paciente alguna mejoría.

Publicamos como curiosidad el siguiente descubrimiento.

Para desarrollo del pecho y tener buen color, es suficiente tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

En la gran exposición de tarjetas postales de la Isla se ha recibido una partida de más de 100.000 sellos de correos para colecciones, desde dos céntimos en adelante.

Venta, compra y cambio. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Mañana se reciben otras frescas en el 'Bar Burgalés' ó 'Ideal Bar', a peseta docena.

OFICIO DE PROCURADOR, se vende. Véase anuncio en cuarta plana.

Se continúan sirviendo muestras gratis a cuantos las solicitan de la suursal de Mariano del Barrio.

BAR ARRIAGA. Todos los días se reciben otras frescas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.

El mayor éxito de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — Espolón, 6.

J. MONTES. FOTOGRAFÍA DE LA REAL CASA. Examinado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad 2 Plaza Mayor, 2.

CAJA DE AHOROS. Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

GRUPO CATELICO DE OBREROS. Concepción, 23, primer piso.

Asmáticos, tuberculosos: Alivio inmediato, curación rápida, con las GOTAS HELENIANAS. Cuatro pesetas frasco. Fab. Barriocanal y farmacias.

Mil duros. regala el desinfectante Zotal y Jabón Zotal. Detalles: Farmacias y Droguerías.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

NOVENA DE SAN JOSÉ. Capilla de San José (Catedral).—A las ocho, misa rezada y novena; por la tarde, a las seis, Rosario, novena y gozos cantados.

San Leanes Abad.—A las seis y media de la tarde, novena de San José, con Rosario y adoración de la Religión.

San Nicolás de Bari.—Novena al Glorioso Patriarca San José a continuación de la misa de diez.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media de la tarde, novena solemne con Rosario, letanía y gozos cantados por varios profesores de la capilla de la S. T. M., celebrándose también durante el novenario una misa rezada, a las diez y media, en el altar del Santo.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, letanía cantada, novena y gozos del Santo.

San Lorenzo el Real.—A las siete de la tarde, Rosario, novena y gozos cantados.

Merced.—Como coinciden los Ejercicios con la Novena de San José, para facilitar la asistencia a ellos se hace la novena al Santo hasta el día 19.

Benedictinas de San José.—Hácese la novena a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes que requieran a los agricultores e intermediarios de trigo, centeno, maíz y sus harinas, para que en el plazo de 24 horas presenten en las alcaldías una relación jurada de la cantidad exacta de dichos productos que posean.

Otra, concediendo autorización a don Ramón de la Cuesta para extinguir el medio de la extracción, durante los días del 14 al 24 del actual, ambos inclusive, los animales dañinos que vienen envasados.

JAQUECAS. NEURALGIAS, REUMAS, HAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

En farmacias y droguerías. Parícuti, México y en el extranjero. Precio de cada caja, 1.00 pesetas.

En la gran exposición de tarjetas postales de la Isla se ha recibido una partida de más de 100.000 sellos de correos para colecciones, desde dos céntimos en adelante.

Venta, compra y cambio. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Mañana se reciben otras frescas en el 'Bar Burgalés' ó 'Ideal Bar', a peseta docena.

OFICIO DE PROCURADOR, se vende. Véase anuncio en cuarta plana.

Se continúan sirviendo muestras gratis a cuantos las solicitan de la suursal de Mariano del Barrio.

BAR ARRIAGA. Todos los días se reciben otras frescas, a las once, vendiéndose a peseta la docena.

El mayor éxito de la moda. Depósito de corsets, precios de fábrica. BON MARCHÉ. — Espolón, 6.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Gregorio el Magno, Pedro y Bernardo.

CULZOS. Catedral.—Viernes de Cuaremas. En la capilla del Santísimo Cristo, a las seis y media de la tarde, Vía-Crucis y tonfo M.º Gutiérrez Ballesteros, con el maestro Plácido García, cantado por la capilla, y adoración del 'Alguno Cristo'.

Indulgencias.—Son muchas las indulgencias parciales concedidas a esta Santa Cruz y a esta Capilla. Conviene hacer intención general de ganárselas.

La Capilla está agregada a la Iglesia de San Juan de Letran y a la Hermandad y Graoías de los Santos Lugares, ganándose en los sábados de Cuaremas, indulgencia plenaria; y si se rezan tres por cada vez se pueden ganar las más, mas indulgencias que se ganan en Roma el viernes del año.

El altar mayor de esta Capilla es privilegiado. Dentro de ella se puede celebrar la Santa Misa en tiempo de entredicho.

Todos los viernes del año se puede en ella cantar Misa de la Cruz.

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde Vía-Crucis.

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Esscrófula-Linfatismo

La Emulsión Vitæ á la Nucleina

es preferida por la clase médica y el público

- 1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.
- 2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.
- 3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA
on farmacias y droguerías

Tuberculosis incipiente

Anemia

Raquitismo

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preços económicos

Labradores, hortelanos y jardineros

Comprad las semillas de la casa más importante del mundo en la selección de semillas, Sres. Vilmorin-Andrieux y C.ª, de París, por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza deconstruida. Remolacha roja gigante forrajera. Ray-gras, trebol, esparceta y mielga para prados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigantes y toda clase de semillas, así como de flores para jardinería.
Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid.
En esta droguería se necesita dependiente práctico en el ramo.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Marzo el vapor INFANTA ISABEL, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galveston

El vapor CATALINA saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo, admitiendo para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas las quinceimas

5 de Marzo, vapor CONDE WIFREDO . . . Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, San go de Cuba, Habana y Cienfuegos
20 de Marzo, vapor CADIZ . . . Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sag Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana para Banes, Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santa de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cubiertas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El jefe de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Mapa of Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en España: RÓMULO BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

LA DEFENSA DEL COMERCIO

Obra que contiene toda la legislación y jurisprudencia de Ferrocarriles, y formulario completo de reclamaciones á los mismos.

Un tomo lujosamente encuadernado, 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias

Este Centro jurídico se encarga de toda clase de asuntos judiciales y contencioso-administrativos ante el Tribunal Supremo, y, con especialidad, DE LAS RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES, Certificaciones de última voluntad, ídem de antecedentes penales, Cumplimiento de exhortos.

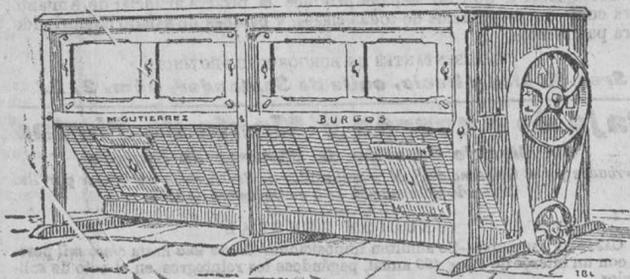
Oficio de procurador.—Se vende

Con él y 1.000 pesetas puede ejercer en capital de Audiencia provincial. La correspondencia al Sr. Director de «La Defensa del Comercio», Preciados, 52, 1.º, Madrid.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA

MATÍAS GUTIÉRREZ.—Calle de San José, número 3, Burgos



En esta casa se construyen y reforman artefactos de molinería, á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.

Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, benzina y cresota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y ceadzos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Señores agricultores y herreros

Plazas de recambio para arados, gradas, cultivadores, sembradoras, segadoras, trilladoras, etc., de todas las marcas introducidas en España.

Rejas con ó sin agujeros, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencias de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etcétera, á precios muy recomendados.

Arado viñero enteramente de acero; peso, 17 kilos; tracción ligera, labor desecada. Precio de venta, PESETAS 27,50.

Barreras «Standard», Abre hoyos en tierra de siete diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta diez metros de profundidad.

Motores á gasolina. Marca NEW-WAY, enriados por aire y provistos con magneto Bosch de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones.

Pedid el catálogo general de piezas y también el de máquinas si les interesa, indicando clase, á

Juan H. Schwartz.—Córdoba.

La casa que más paga es la de Ricardo

Compro á altos precios alhajas antiguas y modernas, de oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas; toda clase de saldos y papeletas del Monte de Piedad.

CALLE DE LA PUEBLA, NÚM. 13, 1.º

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 18, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.º plana . . . 20 cts. línea.

Id. 2.º id. 15 . . .

Id. 4.º id. 10 . . .

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lutos de entierros ó funerales, á 0'50 pesetas línea.

Id. de misas ó aniversario, á 0'25.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . 1 pta.

Fuera: trimestre 4 . . .

Id. semestre 6'50 . . .

Id. año 12 . . .

Extranjero: año 25 . . .

Números sueltos 5 cénts.

Atrasados 25 . . .

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1898).

No se devuelven los originales.

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados Brabant y demás artefactos de la agricultura moderna.



Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

- Jabón Oliva
- Jabón Pinta Azul
- Jabón Pinta Castaña
- Jabón Castaño
- Jabón Vasconi
- Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTUREY Y BEZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



Comprimidos alimenticios ORTEGA

À base digerida de vaca. Preparado reparator y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

ORTEGA

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Profecías de Hermann (monje de la Orden del Cister), Profecías de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda), Profecías de Fiensberg.

Por J. H. LAVAUR
TRADUCIDO AL CASTELLANO
Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías á 1,50 en rústica.
Para recibirla por correo, añadir 0,50.